



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXV A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de febrero del 2003  
No. 30

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Conde, ubicada en el Municipio de Naucalpan, en el Estado de México. (Segunda publicación).

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 352, 346, 197-A1, 198-A1, 99-B1, 100-B1, 95-B1, 232, 444, 200-A1, 007-C1, 363, 008-C1, 201-A1, 166-B1, 202, 259-A1, 435, 250-A1, 418, 145-B1, 146-B1, 147-B1, 254-A1, 202-A1, 204-A1, 125-B1, 223-A1, 216-A1, 128-A1, 142-B1, 208-A1, 487, 271-A1, 501 y 496.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 232-A1, 467, 448, 449, 453, 447, 266-A1, 390, 389, 382, 214-A1, 215-A1, 219-A1, 217-A1, 187-A1 y 524.

## “2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Conde, ubicada en el Municipio de Naucalpan, en el Estado de México. (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 23, 27, 28, 30, 37, 38, 39, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas; 2o., 29 y 43 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 33 de la Ley de Planeación; 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos; así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

### CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 reconoce el valor de nuestras profundas raíces históricas y culturales para darnos sentido de Nación y que, para construir el México pleno de unidad nacional al que aspiramos, es necesario preservar y difundir nuestra riqueza cultural;

Que la zona conocida como El Conde, ubicada en el municipio de Naucalpan, en el Estado de México, ocupa una superficie de 78 áreas y 64.618 centiáreas; cuya cronología según los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se remonta al período Posclásico (750 a 1521 d.C.), época en que se construyó su centro cívico-ceremonial;

Que esta zona formó parte del Señorío Tepaneca y constituye una de las pocas muestras materiales que se conservan de aquella cultura, ya que ha sido devastada por la mancha urbana y los vestigios existentes se encuentran en constante riesgo, y

Que para atender a la preservación del legado arqueológico que existe en la zona arqueológica conocida como El Conde, es necesario otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

## DECRETO

**ARTICULO 1o.-** Se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Conde, ubicada en el municipio de Naucalpan, en el Estado de México, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

**ARTICULO 2o.-** La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las coordenadas E 475700 metros, N 2152725 metros y, de acuerdo con el plano de delimitación realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, comprende una superficie total de 78 áreas y 64.618 centiáreas, acotada por los siguientes linderos:

Se inicia la poligonal en el vértice 1, localizado en las coordenadas X 196.32, Y 95.19; a partir de este punto, con rumbo 09°47'53" (N-E) y a una distancia de 64.23 metros, se encuentra el vértice 2, ubicado en las coordenadas X 207.25, Y 158.48; a partir de este punto, con rumbo 78°24'53" (N-O) y a una distancia de 121.70 metros, se encuentra el vértice 3, situado en las coordenadas X 88.03, Y 182.92; a partir de este punto, con rumbo 10°22'45" (S-O) y a una distancia de 64.72 metros, se encuentra el vértice 4, localizado en las coordenadas X 76.37, Y 119.26, a partir de este punto, con rumbo 78°39'11" (S-E) y a una distancia de 122.34 metros, se encuentra el vértice 1, punto donde se cierra la poligonal.

El plano correspondiente se encuentra a disposición de los interesados para consulta en las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**ARTICULO 3o.-** Las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra, permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

**ARTICULO 4o.-** La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la zona de monumentos arqueológicos de El Conde.

**ARTICULO 5o.-** El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en los términos de las disposiciones aplicables.

**ARTICULO 6o.-** Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos arqueológicos o los inmuebles a que se refiere la presente declaratoria.

**ARTICULO 7o.-** Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al gobierno del Estado de México con la participación que corresponda al municipio de Naucalpan, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado instrumento jurídico.

**ARTICULO 8o.-** En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Inscríbase la presente declaratoria de zona de monumentos arqueológicos y su plano oficial correspondiente en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad.

**TERCERO.-** Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 9o. de su Reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- La Secretaría de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota.-** Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra.-** Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de diciembre de 2002).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 842/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ALARCON ESCUDERO, en contra de LUIS ECHEVERRI JUAREZ Y MARGARITA JUAREZ RENTERIA. El Juez Cuarto Civil, señaló las catorce horas del día veinticinco de febrero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en: Avenida José María Morelos y Pavón, número 1118, en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.70 metros con lote 4 y Juan Castañeda; al sur: 15.10 metros con Avenida José María Morelos y Pavón; al oriente: en tres líneas, la primera de 14.85 m con Ma. Campuzano, la segunda de 1.60 metros con terreno del señor Jesús Pliego, y la tercera de 17.60 metros con lotes 12 y 13; al poniente: 32.30 metros con el señor Agustín López, con una superficie de 561.70 metros cuadrados; con los siguientes datos registrales: partida 574-1639, volumen 336, Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, a nombre de MARGARITA JUAREZ RENTERIA Y LUIS ECHEVERRI JUAREZ. Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos de este Juzgado; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$990,000.00 (NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) resultante de los avalúos rendidos en autos, siendo postura legal las dos terceras partes del precio que sirve de base para el remate. Notifíquese personalmente al demandado y acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes. Toluca, México, a veintisiete de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Alejandra Nava Castañeda.-Rúbrica.

352.-31 enero, 7 y 13 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 470/1995, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y OTRO, en su carácter de endosatarios en procuración de U.C.A.I.N.E. S.A. DE C.V., en contra de MARIA ELENA IRMA NOGUEZ SANCHEZ, GERARDO ORDOÑEZ SANCHEZ Y HECTOR MAURICIO ORDOÑEZ SANCHEZ, el Juez Civil de Primera instancia de Jilotepec, México, señaló las diez horas del día veintiocho de febrero de dos mil tres, para que tenga lugar la quinta almoneda de remate, del inmueble ubicado en camino vecinal, domicilio conocido, sin número, en Dexcani Bajo, Municipio de Jilotepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con María de Lourdes Noguez S.; al sur: 100.00 m con Enrique Calderón; al oriente: 65.00 m colinda con Isabel Noguez S.; y al poniente: 65.00 m con callejón, con una superficie de 6500.00 m2. Sirviendo como base legal para el remate la cantidad de \$76,763.70 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que se convocan postores y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma, se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado.

Se expiden estos edictos a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

346.-31 enero, 7 y 13 febrero.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 547/2000.  
SECRETARIA "A".

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT (antes MULTIBANCO COMERMEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT), en contra de MARCO ANTONIO ACEVEDO POPOCA, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto por medio del cual se notifique por medio de edictos y en ejecución de sentencia se ordena sacar a remate en pública subasta el inmueble ubicado en: calle El Molino, número 12, manzana 1, lote 7, departamento seis, colonia El Molino, código postal 56330, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las medidas linderos y colindancias que se especifican en autos, para lo cual se señalan las diez horas del día veinticinco de febrero del año dos mil tres ser postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se Convocan Postores.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una publicación y otra siete días hábiles, y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en El Diario de México, tableros de aviso de la Secretaría de Finanzas Gobierno del D.F., estrados de este H. Juzgado, Gaceta Oficial del Estado, tableros de aviso de la oficina de Recaudación de Rentas, estrados del Juzgado del Estado.-México, Distrito Federal, a 15 de enero de 2003.- La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Flavia Lucía Meixueiro Reyes Spíndola.-Rúbrica.

197-A1.-31 enero y 13 febrero.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 585/91.  
SECRETARIA "A".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., en contra de RAMIREZ VELAZQUEZ JOSE ANTONIO, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil, del Distrito Federal, Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, por auto de fecha siete de enero del año en curso, señalan las diez horas del día veinticinco de febrero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia en la que se deberá de llevar a cabo el remate en primera almoneda, del bien inmueble ubicado en departamento 203, del edificio "E", ubicado en el conjunto marcado con el número 220 de la avenida de Los Arcos en la colonia Rivera municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con medidas superficie, linderos y colindancias especificados en autos será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra siete días hábiles y entre la última publicación y otros siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en el periódico El Diario de México en los tableros de aviso de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y los estrados de este Juzgado en la Receptoría de Rentas la Gaceta Oficial y los estrados.-México, D.F., a 21 de enero del 2003.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Flavia Lucía Meixueiro Reyes Spíndola.-Rúbrica.

198-A1.-31 enero y 13 febrero.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O

INMOBILIARIA FERGO, S.A.

Por medio del presente se le hace saber que: JAVIER FRANCO MENDOZA, le demanda en el expediente número 869/2002, relativo al juicio ordinario civil de prescripción positiva, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 51, manzana 40, Colonia Bosques de Aragón, del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 15.00 metros con lote 7 y 8; al sur: 07.33 metros con Bosques de Chile; al oriente: en 21.42 metros con lote 50; al poniente: 20.00 metros con lote 52, 53 y 54; Teniendo una superficie de 223.28 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la puerta del Juzgado y en el Boletín Judicial. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

99-B1.-23 enero, 3 y 13 febrero.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

Por medio del presente se le hace saber que: CARLOS MEDRANO SANCHEZ, le demanda en el expediente número 787/2002, relativo al juicio ordinario civil de prescripción positiva, respecto del inmueble ubicado en el terreno 3, manzana 48, Colonia México, segunda sección del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 10.00 metros con lotes 6 y 46; al sur: 10.00 metros con calle Antonio Caso; al oriente: en 20.00 metros con lote 4; al poniente: 20.00 metros con lote 2; teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la puerta del Juzgado y en el Boletín Judicial. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

100-B1.-23 enero, 3 y 13 febrero.

JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O

C. VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

DAVID URIEL ALVAREZ NUÑEZ, por su propio derecho, en el expediente número 822/2002, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número (22) veintidós, de la manzana (2) dos, de la sección Juárez, de la Colonia Porvenir, municipio de Nezahualcóyotl, México, con una superficie total de 136.00 m2 ciento treinta y seis metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: 17.00 diecisiete metros con lote 21 veintiuno; al sur: 17.00 diecisiete metros con lote 23 veintitrés; al oriente: 8.00 ocho metros con calle ocho (antes calle dos); y al poniente: 8.00 m con lote 13 trece. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del plazo de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del plazo indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las no personales, por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio y en el Boletín Judicial, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

95-B1.-23 enero, 3 y 13 febrero.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NÚMERO: 531/2002.

SALVADOR PINARES MONTES DE OCA.

La Jueza del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha veinticinco del mes de noviembre anterior, ordenó emplazar por medio de edictos al C. SALVADOR PINARES MONTES DE OCA, respecto de la demanda formulada en su contra por la C. MARIA ELENA PEREZ CAMACHO, en la cual le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial. B).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a la última publicación, para contestar la demanda formulada en su contra, oponga excepciones y defensas y asimismo señale domicilio dentro de la Ciudad de Lerma de Villada, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial, fijándose en el Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de siete en siete días, y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

232.-23 enero, 3 y 13 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 106/03, relativo al procedimiento judicial no contencioso, diligencias de información ad-perpetuam, que promueve VICTOR MANUEL BECERRIL QUIJADA por derecho propio, para que mediante resolución judicial se le reconozca como propietario de un terreno ubicado en el paraje de San Francisco de el municipio de Jiquipilco, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 700.00 metros y colinda con caño regador, al sur: 700.00 metros y colinda con carretera, al poniente: 80.00 metros y colinda con ejido de Jiquipilco, México y al oriente: 80.00 metros y colinda con Luis Angeles, con una superficie de 56,000.00 metros cuadrados. El Juez del conocimiento dictó un auto en el que ordena expedir edictos que se publicarán por dos veces de dos en dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de febrero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

444.-10 y 13 febrero.

**JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SECRETARIA "B".

EXPEDIENTE: 62/99.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de octubre del año en curso dictado en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de JAIME SIL ARENAS, expediente 62/99. El C. Juez Décimo Tercero de lo Civil de la ciudad de México, Distrito Federal, señaló las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dos para que tenga verificativo al remate en primera almoneda y pública subasta del inmueble hipotecado en el presente juicio, inmueble consistente en departamento habitacional del Condominio Triplex sito en calle de Retorno de Bosques de Arrayanes número oficial 45, lote 27, de la manzana 85, segunda sección del fraccionamiento "Bosques del Valle", municipio de Coacalco de Berrizábal, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 55717, con una superficie total del departamento de 48.50 m2, con un valor de avalúo de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., sirviendo de base para el remate el valor mencionado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, haciéndose del conocimiento de los interesados que para intervenir en la subasta deberán exhibir al menos el diez por ciento del valor total de avalúo.-Otro Auto.- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dos ... para que tenga verificativo la segunda almoneda y pública subasta del inmueble materia del presente juicio se señalan las diez horas con treinta minutos del día veintisiete de enero del año dos mil tres... haciéndose del conocimiento de las partes e interesados en términos del artículo 582, en la misma se dice el Código de Procedimientos Civiles en la misma se rematará el inmueble en el precio de avalúo con rebaja del veinte por ciento de la tasación y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes ... da fe.- Otro Auto.- México, Distrito Federal a siete de enero del año dos mil tres.- A sus autos el escrito de cuenta ... son de señalarse atento a la solicitud expresa contenida en el escrito de cuenta como nuevo día y hora para que tenga verificativo la almoneda de mérito las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del año en curso ... Doy fe.-Se Convocan Postores.

Para su publicación edictos que deberán fijarse por dos veces en los tableros de avisos de este Juzgado, Tesorería del Distrito Federal, publicarse en el periódico "Excelsior" y en los sitios de costumbre y puertas del Juzgado exhortado, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha del remate siete días hábiles.-México, D.F., a 13 de enero del 2003.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Adriana Catalina Casillas Montes.-Rúbrica.

200-A1.-31 enero y 13 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace saber que en el expediente número 638/2002. JESUS OMAR MONTOYA ENRIQUEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en calle "Encinos", Colonia Morelos sin número, en la cabecera municipal de Atlacomulco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.10 metros, colinda con terreno del señor Héctor Esquivel Montiel; al sur: 13.10 metros, colinda con Roberto Arturo Esquivel Montiel; al oriente: 13.10 metros, colinda con calle Encinos; al poniente: 13.10 metros colinda con los hermanos Esquivel Montiel, representados por el señor CONRADO SERGIO ESQUIVEL MONTIEL, teniendo una superficie aproximada de 171.60 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez por auto de fecha trece de diciembre del año dos mil dos, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en alguno de los periódicos de la Ciudad de Toluca, de mayor circulación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, llamando por este conducto a cualquier interesado de dicho inmueble para que comparezca a deducirlo conforme a derecho.- Atlacomulco, México, dieciocho de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

007-C1.-10 y 13 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

Que en el expediente número 442/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO VARGAS COPCA, en contra de PATRICIA MORALES MELENDEZ, El Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del día catorce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda, respecto del inmueble embargado ubicado en: Calle Jacarandas número sesenta (60), manzana setenta y dos (72), Zona Tres, del Ejido de San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo la Partida 461, Volumen, 939, Libro Primero, Sección Primera. Sirviendo de base como postura para dicha almoneda, la cantidad de CIENTO VEINTE MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N., -valor que fue designado al inmueble por los peritos designados por las partes.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces, dentro de nueve días.-Ecatepec de Morelos, a 14 de enero de 2003.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Celso Castillo Manzo.-Rúbrica.

363.-31 enero, 7 y 13 febrero.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO  
E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace saber que en el expediente número 649/2002, ISABEL SANCHEZ MARTINEZ, en representación de sus menores hijos EMMANUEL Y ARATH de apellidos RIVERA SANCHEZ, promueve Diligencias información de ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Antonio Monroy Yáñez, en el paraje conocido como "El Gigante", en la Colonia Morelos en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m colinda con Blanca Sonia Esquivel Montiel, al sur: 24.00 m colinda con propiedad del señor Conrado Sergio Esquivel Montiel, al oriente: 10.00 m colinda con privada Antonio Monroy Yáñez, al poniente: en tres líneas, una de: 5.60 m, la segunda 6.00 m y la tercera de: 4.30 m colindando en todas ellas con propiedad del señor Fidel Suárez Castañeda, con una superficie total de: 225 00 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez por auto de fecha seis de enero del presente año, admitió la solicitud y ordenó publicar dicha solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, llamando por este conducto a cualquier interesado de dicho inmueble para que comparezca ante este Juzgado a deducirlo conforme a derecho, fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información aludida.-Atlacomulco, México, veinte de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

008-C1.-10 y 13 febrero.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O

SECRETARIA "A".  
EXPEDIENTE: 1675/95.  
JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO.  
ACTOR: MULTIBANCO COMERMEX, S.A. HOY SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.  
DEMANDADO: GUILLERMO ARZATE ARREOLA Y OTRA.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. HOY SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de GUILLERMO ARZATE ARREOLA Y OTRA, la C. Juez Quinto de lo Civil señaló las once horas del día veinticinco de febrero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado ubicado el departamento 54 del condominio ubicado en el lote 2, manzana I de la colonia Llano de los Baes en el municipio e Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias se encuentran aportadas a los autos, siendo el precio del avalúo la cantidad de \$197,000.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del precio del avalúo. Convóquense Postores.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los lugares de costumbre de ese juzgado -México, D.F., a 02 de enero del 2003.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. J. Félix López Segovia.-Rúbrica.

201-A1.-31 enero y 13 febrero.

JUZGADO TRIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O

SECRETARIA "B".  
EXPEDIENTE: 828/98.

SE NOTIFICA A: SANCHEZ GARCIA MARCO ANTONIO Y CERVANTES CHAVEZ DE SANCHEZ VERONICA.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., en contra de SANCHEZ GARCIA MARCO ANTONIO Y CERVANTES CHAVEZ DE SANCHEZ VERONICA, expediente número 828/98, el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil, por auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil dos, ordenó se le emplazara por medio del presente para que en término de sesenta días contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda, quedando en la Secretaría "B", copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial del Estado.-México, D.F., a 20 de enero del año 2003.-C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Irma Velasco Juárez.-Rúbrica.

166-B1.-10, 13 y 17 febrero.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

C. JOSE FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ.

Se le hace saber que en el expediente número 306/2002, relativo al Juicio Ordinario Civil el C. ELISEO GARDUÑO GONZALEZ, le demanda las siguientes prestaciones: A).- La rescisión del contrato de arrendamiento verbal respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Boulevard Miguel Alemán No. 17, local No. 6, (vialidad aeropuerto), Municipio de San Mateo Atenco, México, B).- La desocupación y entrega del inmueble mencionado en el numeral anterior. C).- El pago del importe de doce mensualidades (de junio de 2001 a mayo de 2002), por concepto de la renta del inmueble mencionado en el inciso A), a razón de 7,000.00 (SIETE MIL PESOS M.N. MENSUALES), siendo un total de \$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/ M.N.), D).- El pago del impuesto al valor agregado de la cantidad mencionada anteriormente. E).- El pago de las rentas que se sigan venciendo hasta la total desocupación del inmueble referido, más el impuesto al valor agregado. F).- El pago de los daños y perjuicios que se han ocasionado por el incumplimiento en el contrato de arrendamiento celebrado. G).- El pago de Gastos y costas del Juicio.

Por lo que la Juez del conocimiento, por autos de fecha ocho de agosto y veintitrés de septiembre de dos mil dos, ordenó emplazar a juicio a JOSE FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ, mediante edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días entre cada publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días. Contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del mismo por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 185 del Código en Cita.- Dado en Lerma, México, el día quince de enero de dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Garduño García.-Rúbrica.

202.-21, 31 enero y 13 febrero.

**JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES PARA REMATE  
EN PRIMERA ALMONEDA.**

En cumplimiento a lo ordenado en proveído dictado con fecha nueve y diecisiete de enero del año dos mil tres, en los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1184/97, Secretaría "B", promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C. en contra de JUAN ALVAREZ SOLANO. El Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en primera almoneda y pública subasta, el bien inmueble vía José López Portillo número 53-A, local C-16, del predio rústico denominado La Cruz o el Arenal, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, para lo cual señala las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del dos mil tres, debiéndose convocar postores por medio de edictos. Siendo el precio del avalúo para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS y es postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo que obra en autos. Girando exhorto al Juez competente en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, para que se sirva publicar los edictos en el periódico que se sirva designar, en la receptora de rentas y los lugares de costumbre.

Edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico La Jornada, en la Tesorería de esta capital y en los lugares de costumbre de este Juzgado.-México, D.F., a 27 de enero del 2003.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", del Juzgado Vigésimo Noveno Civil, Lic. Laura Alanís Monroy.-Rúbrica.

259-A1.-7, 13 y 19 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 386/00, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., por conducto de su apoderado legal JESUS JIMENEZ RUIZ, en contra, de BLANCA MABHY GUTIERREZ MARTINEZ, por auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil tres, se señalaron las nueve horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: área privativa marcada con el número 6, y casa habitación ahí construida del condominio horizontal construido en el lote de terreno denominado "San Francisco", ubicado en el número 17 (diecisiete) de la calle Plazuela de San Francisco, en el pueblo de San Francisco Coahuasco, perteneciente al Municipio de Metepec, Estado de México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.18 mts. con lote cinco; al sur 14.23 mts. con lote siete; al oriente: 06.00 mts. con Andador; al poniente: 06.00 con propiedad particular, con una superficie total de 85.17 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo los siguientes datos: partida número 501, volumen 268, fojas 86, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 31 de mayo de 1988 a favor de BLANCA MABHY GUTIERREZ MARTINEZ, convocándose a postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$148,510.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles abrogado de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, y en el de ubicación del inmueble.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Martimiano García Pichardo.-Rúbrica.

435.-7, 13 y 19 febrero.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXP. No. 826/92.  
SRIA. "A".  
SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordeno por auto de fecha siete de enero del año dos mil tres, dictado en los autos del juicio ordinario mercantil, promovido por AUTO ARRENDADORA OMEGA, S.A. DE C.V., en contra de SILVANA SEGURA VAZQUEZ Y GREGORIO SEGURA ROMAN Y ALICIA VAZQUEZ MOTA, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta Capital, Licenciada Elvira Carvajal Ruano, ha señalado las diez horas del día veinticinco de febrero próximo, para que tenga verificativo la diligencia de remate en tercera almoneda del inmueble ubicado en Santana No. 38, Colonia San Miguel Tecamachalco, Municipio de Naucalpan, Estado de México, con las medidas, linderos y colindancias que están precisadas en autos, se convocan postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo actualizado y al que se le ha efectuado la rebaja del 20%.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles. México, D.F. a 20 de enero del 2003.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Margarita Salazar Medina.-Rúbrica.

250-A1.-7, 13 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 285/98, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JOSE BALDOMERO ARTURO SANCHEZ GARCIA Y OTRA, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en la casa marcada con el número ciento cincuenta y dos de la calle Paseo San Carlos del Fraccionamiento "Club Campestre San Carlos Miravelle" ubicado en la municipalidad de Metepec, Estado de México y lote de terreno en el que está construida, que es el marcado con el número ciento cincuenta y cuatro, con una superficie de setecientos treinta y ocho metros y sesenta y dos centímetros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 29.54 metros con lote número ciento cincuenta y tres; al sureste: 29.55 metros con lote número ciento cincuenta y cinco; al noreste: 25 metros con camino antiguo a Santa Ana - Metepec; al suroeste: 25.00 metros con calle actualmente Paseo San Carlos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 72-7063, volumen 283, libro primero, sección primera, de fecha veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y nueve, a nombre de JOSE BALDOMERO ARTURO SANCHEZ GARCIA Y ROSA MARIA BECERRIL REYES DE SANCHEZ, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., se señalan las doce horas del día seis de marzo de dos mil tres, ordenándose expedir los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como del lugar de ubicación del inmueble; por lo que convóquese postores, notifíquese personalmente a la parte demandada siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes en el entendido de que en caso de que la postura sea exhibida en billete de depósito o cheque de caja o certificado, este deberá suscribirse en favor del Poder Judicial del Estado de México. Dado en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primera Secretaria de Acuerdos, Lic. Erika Icela Castillo Vega.-Rúbrica.

418.-7, 13 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS. REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

Por medio del presente se le hace saber que: ERASMO MENDOZA CHAVEZ, le demanda en el expediente número 739/2002, relativo al juicio ordinario civil de prescripción positiva, respecto del inmueble ubicado en el lote terreno número 25, manzana 97, calle 27, número 102, colonia El Sol, del Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.75 metros con lote 24; al sur: 20.75 metros con lote 26; al oriente: en 10.00 metros con calle 27; al poniente: en 10.00 metros con lote 10; teniendo una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la puerta del Juzgado y en el Boletín Judicial. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

145-B1.-3, 13 y 24 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

PEDRO HERNANDEZ MORENO.

ANGEL ADRIAN ESCUTIA JIMENEZ, en el expediente número 931/2002 que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 17 (diecisiete), de la manzana 30 (treinta), de la Colonia Maravillas, en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 metros con Avenida Chimalhuacán; al sur: 17.00 metros con lote 18; al oriente: 12.10 metros con calle; al poniente: 10.15 metros con lote 1; con una superficie total de 189.77 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, previniéndole para que señale domicilio en esta localidad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el Boletín Judicial y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintidós de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

146-B1.-3, 13 y 24 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. ERNESTO ESTRADA ORTEGA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente marcado con el número 1127/2001, relativo al juicio ordinario civil, MARIA LETICIA SORIANO BADILLO, en su calidad de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de MANUELA BADILLO FLORES, le demanda la división de la copropiedad, respecto del predio ubicado en zona 03, manzana 58, lote trece, perteneciente al Exejido de Tlapacoya, Municipio de Chalco, con una superficie total de 469.64 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 metros con lote catorce; al sureste: 44.00 metros con lotes 9, 10, 11 y 12; al suroeste: 11.40 metros con calle sin nombre; y al noroeste: 43.80 metros con calle sin nombre. Se emplaza al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la instaurada en su contra por sí o por apoderado legal que le represente se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, expedidos en Chalco, Estado de México, a los catorce días del mes de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

147-B1.-3, 13 y 24 febrero.

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BBVA BANCOMER S.A. INST. DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ALBERTO ALANIS FLORES Y LILIANA BALLESTEROS CARPIO DE ALANIS, expediente número 529/2001, el C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto en audiencia de fecha nueve de enero del dos mil tres, en donde señaló las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del dos mil tres para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, del bien inmueble embargado en autos, consistentes en el departamento 8, del edificio L de la Avenida José López Portillo, número 224 del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$256,800.00 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta de la rebaja del veinte por ciento de la cantidad de \$321,000.00 PESOS que sirvió de base para la primera almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$256,800.00 PESOS que será la base para la segunda almoneda. Quedando a disposición de los posibles postores, los autos en la Secretaría A del Juzgado Cuadragesimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, sito en Avenida Niños Héroes, número ciento treinta y dos, torre sur, tercer piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.-México, D.F., a 22 de enero del 2003.-C. Secretaria de Acuerdos, Lic. María de Lourdes Cortés Luna.-Rúbrica.

254-A1.-7, 13 y 19 febrero.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 390/2002.

JAVIER LENOYR CAMPOS, promoviendo por su propio derecho relativo al juicio ordinario civil, en contra de JUANA RAMOS SANCHEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México. Hace aproximadamente unos veintinueve años, por medio del contrato privado de compraventa que anexo a la presente, de fecha 21 de marzo de 1972, adquirí de la señora JUANA RAMOS SANCHEZ, una porción de terreno de doscientos setenta y dos metros cuadrados con veintidós centímetros del terreno denominado Tierra Larga y La Virgen, ubicado en el pueblo de Tulpetic, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual una vez que las autoridades administrativas le han dado la nomenclatura correspondiente quedo de la siguiente manera calle Lagos, lote 11, manzana 2, número 13, colonia Texalpa ampliación Tulpetic, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 metros cuadrados colinda con calle Lagos, al sur: en 10.00 metros cuadrados colinda con el señor Tomás González García, al oriente: 27.47 metros cuadrados colinda con el señor José Luis Vázquez, al poniente: 27.47 metros cuadrados colinda con el señor Toribio Aguilera Núñez, con una superficie total de 272.22 metros cuadrados, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que desde el día 21 de marzo de 1972, he poseído el terreno antes descrito, posesión que ha sido en concepto de propietario, a título de dueño, de forma pacífica, continua, pública y de buena fe, en consecuencia, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a JUANA RAMOS SANCHEZ, por medio de edictos, que tendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código antes invocado.-Ecatepec de Morelos, a dieciséis de enero del año dos mil tres.-Secretario. Lic. María Patricia Bezaury Martínez.-Rúbrica. 202-A1.-31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

JESUS BAÑUELOS ROMERO Y JACINTA MARIA ESTELA MANRIQUE LUNA.

DANIEL GOÑI MARQUEZ, interpuso juicio ejecutivo civil, en contra de JESUS BAÑUELOS ROMERO Y JACINTA MARIA ESTELA MANRIQUE LUNA en el expediente número 702/99, ante el Juzgado Décimo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, México, admitió la solicitud en la vía y forma propuesta, en consecuencia publíquese dicha solicitud en la Gaceta en la tabla de avisos de este Juzgado, debiéndose publicar en una sola GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndoles que de no comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlos en juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, fíjese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.-Atizapán de Zaragoza, México, a veintiocho de enero del año dos mil dos.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mano Rendón Jiménez.-Rúbrica. 204-A1.-31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 156/2002-2.

MARIA DEL CARMEN QUINTANA ZARCO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Duraznotilla" ubicado en el pueblo de San Joaquín Coapango, perteneciente a el Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.30 m con Pedro Quintana Zarco, al sur: 11.85 m con Felipe Velázquez Reynoso; al oriente: 17.20 m con calle Benito Juárez, y al poniente: 13.40 m y colinda con Pedro Quintana Zarco. Con una superficie total aproximada de: 137.77 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación.-Texcoco, México, a seis de marzo del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica. 125-B1.-29 enero, 13 y 27 febrero.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTTLAN  
E D I C T O**

C. INMOBILIARIA IMPULSORA FUENTES DEL VALLE, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

ROSA MARIA HINOJOSA DIAZ, promueve ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuauttlán, México, en el expediente 729/2002, juicio ordinario civil usucapión en contra de INMOBILIARIA IMPULSORA FUENTES DEL VALLE, reclamando como prestaciones las siguientes: A).- La declaración judicial por usucapión, se ha consumado en mi favor y por consiguiente he adquirido la propiedad del inmueble ubicado en la manzana departamental del Fraccionamiento Fuentes del Valle Segunda Sección, edificio "E", departamento 402, lote 2, de las calles de Fuentes de Eros y Fuentes de Cervantes, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México. B).- La inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Cuauttlán, Estado de México, de la resolución que su señoría emita y en donde reconozca que me he convertido en propietario. C).- Como consecuencia de lo anterior el reconocimiento de que la promovente he adquirido la propiedad del inmueble por usucapión, que más adelante se precisará en término por lo dispuesto en los artículos 5.127, 5.128, 5.129, 5.130, 5.132 y 5.141 del Código Civil vigente para el Estado de México. D).- Los gastos y costas que se generen por motivo de la tramitación del presente juicio. Por lo que se le hace saber por este conducto a "INMOBILIARIA IMPULSORA FUENTES DEL VALLE", a través de su representante legal, que deberá apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico Diario Amanecer de México, en el Boletín Judicial y en la puerta de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, se expiden a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil dos.-Doy fe.-La Primera Secretaria de Acuerdos, Lic. Verónica Benítez Romero.-Rúbrica.

223-A1.-3, 13 y 24 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

A: MIGUEL SALDAÑA BARRIOS.

ALBERTO MONTOYA FLORES, promueve por su propio derecho ante este Juzgado en el expediente número 636/02, Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, en contra de MIGUEL SALDAÑA BARRIOS, ordenado por auto de fecha trece de enero del año dos mil tres, emplazar al demandado a quien se le reclama las siguientes prestaciones: A) El otorgamiento y firma de escritura, ante notario público, respecto del inmueble, ubicado en el lote número 22, manzana cuatro, Tlalnepantla, Estado de México, B) En caso de que la parte demandada se niegue a comparecer ante el Notario que se designe, solicito el otorgamiento y forma de escritura por parte de su señoría. C) Asimismo, solicito en caso de que la sentencia sea favorable a los intereses del suscrito se inscriba en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 512, volumen 206, libro primero, sección primera. D) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine.

En consecuencia, por auto de fecha trece de enero del dos mil tres se ordena emplazar al demandado para que dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación para efecto de que produzca su contestación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla legalmente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole de su conocimiento que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 1.182 y 1.183 del Código Procesal en cita, fijándose además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta entidad.-Dado en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los veintiún días del mes de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

216-A1.-3, 13 y 24 febrero.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. HERNANDEZ OSORIO BIBIANA HELENA.

Se hace saber que bajo el expediente marcado con el número 400/86, se encuentra tramitado el Juicio Divorcio Necesario, promovido por BIBIANA HELENA HERNANDEZ OSORIO, en contra de JOSE HUMBERTO SADURNI ESTRADA, y que el Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial con residencia en esta misma Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, y por auto de fecha siete de enero del año dos mil tres, y con apoyo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones que deben de ser personales por lista y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de esta Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

PRESTACIONES RECLAMADAS UNICA.- La cancelación de la orden de descuento del 30%, dictada por sentencia de fecha 27 de noviembre de 1987, a través de su séptimo resolutive.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.-Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Teresa Garcia Gómez.-Rúbrica.

128-A1.-21, 31 enero y 13 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

FRANCISCO GONZALEZ VELAZQUEZ.

En el Juzgado Quinto Civil del distrito judicial de Nezahualcóyotl, con sede en Chimalhuacán, México, radicó juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 952/2002, promovido por MAURICIO MARQUEZ MARQUEZ, en contra de USTED, respecto del lote de terreno ubicado en Barrio Plateros, Manzana 200, lote 53, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.45 metros y linda con lote 55, al sur: 23.55 metros y linda con calle Cehuán, al oriente: 9.00 metros y linda con los lotes 4 y 5, al poniente: 9.00 metros y linda con la calle Ayucuan, con una superficie total de 212.00 metros cuadrados, admitida que fue la demanda se ordenó, emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí o por apoderado y señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en su rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese el presente edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, dados en Chimalhuacán, México, a los ocho días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Cárdenas Pérez.-Rúbrica.

142-B1.-31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. BLANCA LYDIA CABALLERO GALLARDO.

Se hace saber que bajo el expediente marcado con el número 1341/2002, se encuentra tramitado el juicio divorcio necesario, promovido por MIRANDA ALCANTARA JORGE, en contra de BLANCA LYDIA CABALLERO GALLARDO, y que el Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial con residencia en esta misma Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México y por auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil tres, y con apoyo al artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá la el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones que deben de ser personales por Lista y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Prestaciones reclamadas: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.-Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

208-A1.-31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE TOLUCA, MEXICO. - En el expediente número 2931/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SECRETARIA DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL, en contra de GUADALUPE LAZCANO VIDAURRY, la Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día veinticinco de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados en autos, consistentes en: 1.- Cinco chales (prendas) de lana, aproximadamente de dos metros de largo por ochenta centímetros de ancho, en colores distintos, dos azules, un negro, un rayado y un blanco, nuevos, en buen estado; 2.- Una sobrecama de lana de color blanco, en buen estado de uso; 3.- Tres quetzquemelt (prenda) de color azul floreado, en buen estado de uso, de lana nuevos; 4.- Un gabán de lana, color azul con blanco (rayado) nuevo, en buen estado de uso, sin ninguna estampa o gravado en el mismo; 5.- Tres chalecos de lana terminados, dos café y un azul marino con estampados de color, nuevos y en buen estado de uso; 6.- Tres quetzquemelt sin terminar, un azul y dos blancos, nuevos sin usar y en buen estado de uso; 7.- Diecinueve chalecos de lana nuevos, en buen estado de uso, color blanco sin ninguna estampa o gravado, en buen estado de uso; 8.- Dos chalecos de lana en color vino y otro azul, terminados en buen estado de uso; 9.- Un quetzquemelt, color blanco con flores, verde y morado de lana, en buen estado de uso; siendo todos los bienes. Todo ello en conjunto con un valor comercial de \$5,140.00 (CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Convóquense Postores.-Toluca, México, treinta de enero de dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rosalinda Aguilar Colín.-Rúbrica.

487.-11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 149/2000, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CLAUDIA CECILIA RIOS DIAZ, en contra de MANUEL AGUILAR ALVAREZ, se han señalado las catorce horas del veinticuatro de febrero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio consistente en un vehículo marca Dodge Chrysler, tipo chasis cabina, capacidad de 3 ½, modelo mil novecientos ochenta y siete, número de serie L5-09436, número de motor 5K22595932-046879, placas de circulación LB5457, motor de seis cilindros en línea a gasolina, transmisión estándar, cuatro velocidades, llantas y rines medida 750-17, vestiduras color negro en terciopelo automotriz, teniendo como precio fijado para el remate, la cantidad de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio en que fue valuado el bien, convocándose a postores para el remate del bien mencionado, siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, cuando el importe del valor fijado a los bienes, no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado, será postura legal las dos terceras partes de aquel, dadas de contado.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Se expiden a los tres días del mes de febrero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio E. Cuevas González.-Rúbrica.

271-A1.-11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente marcado con el número 322/02, en la vía ejecutivo mercantil, promovido por AUTOPLAN S. DE R.L., en contra de EMPAQUES INDUSTRIALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V. por conducto de su representante legal o quien a su derecho legal represente, toda vez que de los informes rendidos, tanto por la Autoridad Judicial como de la Municipal, se desprende que se ignora el domicilio de EMPAQUES INDUSTRIALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V. quien tuvo como último domicilio el ubicado en la calle de El Potrero número 960, Ejido de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a los demandados a través de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicaran por tres veces consecutivas, en el periódico Oficial del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contando a partir del siguiente al en que surta efectos los de la última publicación, se fijará además, en la tabla de avisos una copia íntegra de la presente, por todo el tiempo de la citación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacer se tendrá por no contestada la demanda precluyendo su derecho, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín, en términos de los artículos 1068 y 1078 del Código en cita: "A).- El pago de la cantidad de \$ 111,724.00 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, B).- El pago de los intereses moratorios a razón del 4% mensual, C).- El pago de los gastos y costas".

Dado en Toluca, México, el día veinte de enero de dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

501.-12, 13 y 14 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

(ALMONEDA).

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 548/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROMUALDO CESPEDES RAMIREZ, endosatario en procuración de JAIME MARTINEZ ALONSO, en contra de ISRAEL VEGA VIDAL, señalándose las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de los bienes embargados en autos consistentes en: tres piezas artesanales terminadas en piedra de obsidiana con incrustaciones de plata troquelada y laminada con gemas de amatista y ojo de tigre, cada una en una base piramidal y en forma de cabeza de palenque, la primera de cincuenta y cinco kilos, con diecinueve centímetros de base por cuarenta y ocho centímetros de altura, la tercera de ocho kilos con dieciséis centímetros de base por cuarenta y tres centímetros de altura.

Se convocan postores para lo cual publiquense los edictos por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como base la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal dicha cantidad por tratarse de juicio ejecutivo mercantil. Se expiden a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

496.-12, 13 y 14 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7302/239/02, DOMINGO VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, L. 45, San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 06.98 m y linda con Jesús Martínez Mercado, 17.97 m y linda con el Sr. Jesús Martínez Mercado, al sur: 25.00 m y linda con calle, al oriente: 32.62 m y linda con calle Benito Juárez, al poniente: en dos líneas: 23.51 m y linda con Antonio Vargas Flores, 17.54 m y linda con Jesús Martínez Mercado. Superficie aproximada de 735.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica. 232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 7303/240/02, ARTURO VARGAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino público, L. 18, San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 19.19 m y linda con calle pública, al sur: 17.76 m y linda con Jacinto V. Vargas F., al oriente: 18.80 m y linda con Jacinto V. Vargas F., al poniente: 15.45 m y linda con Jacinto V. Vargas F. Superficie aproximada de 296.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica. 232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 7299/236/02, FRANCISCA VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Sin Nombre, L. 40, San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Jesús Martínez Mercado, al sur: 33.85 m y linda con calle pública, al oriente: 34.01 m y linda con José Luis Hidalgo Vargas, al poniente: 24.38 m y linda con ejido. Superficie aproximada de 724.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica. 232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6754/504/02, C. JOSE ALBERTO POZAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazo sin nombre, calle Manuel J. Cloutier No. 16, Col. Independencia, primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con propiedad privada, al sur: 8.00 m linda con calle Manuel J. Cloutier, al oriente: 15.00 m linda con lote 15, al poniente: 15.00 m linda con lote 17. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica. 467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6752/502/02, C. SUSANA SANTOS URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazo sin nombre, en calle Manuel J. Cloutier lote 12, Col. Independencia, actualmente Col. Independencia primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con propiedad privada, al sur: 8.00 m linda con calle Manuel J. Cloutier, al oriente: 15.00 m linda con lote 10, al poniente: 15.00 m linda con lote 14. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica. 467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6753/503/02, C. MARISELA ROJAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazo sin nombre, en calle Manuel J. Cloutier lote 5, Col. Independencia, actualmente Col. Independencia, primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle Manuel J. Cloutier, al sur: 8.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 15.00 m linda con propiedad privada, al poniente: 15.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica. 467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6751/501/02, C. MARIA ISABEL MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazo sin nombre, calle Manuel J. Cloutier, lote 10, Col. Independencia, actualmente Col. Independencia, primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con propiedad privada, al sur: 8.00 m linda con calle Manuel J. Cloutier, al oriente: 15.00 m linda con lote 12, al poniente: 15.00 m linda con lote 8. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica. 467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6750/500/02, C. MOISES RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazo sin nombre, en calle Manuel

Gómez Morin, lote 5, Colonia Independencia, primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle Manuel Gómez Morin, al sur: 8.00 m linda con lote 2 y 3, al oriente: 15.00 m linda con lote 3, al poniente: 15.00 m linda con lote 7. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6653/498/02, C. GILBERTO MARIN SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, cerrada Miguel Negrete, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.50 m linda con el Canal a Cuamatla, actualmente Cerrada Miguel Negrete, al sur: 14.90 m linda con Isidra, al oriente: 15.24 m linda con Jorge David Cuello, al poniente: 13.50 m linda con Eliseo Jiménez. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6575/497/02, C. JESUS ALEJANDRO HERNANDEZ LARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San José El Vidrio, Barrio de Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con Susano Becerril García, al sur: 42.00 m linda con la Barranca, al oriente: 66.50 m linda con Gregorio Rosales Becerril, al poniente: 56.00 m linda con Ma. Inés Becerril Gómez. Superficie aproximada de: 2,511.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6433/494/02, C. ARTURO RODRIGUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Villa Nicolás Romero, actualmente Cerrada Aliende S/N, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.76 m quince metros setenta y seis centímetros, colinda con lote número 2 dos, al sur: 16.35 m dieciséis metros con treinta y cinco centímetros y colinda con los lotes número 4 cuatro y 5 cinco, al oriente: 12.01 m doce metros con un centímetro y colinda con propiedad del Sr. Vidal Calzada, al poniente: 12.00 m doce metros y colinda con calle pública. Superficie aproximada de: 192.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6383/492/02, C. GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria S/N, P.D. "El Durazno", Col. Independencia, actualmente Col. Independencia Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.90 m linda con calle Guadalupe Victoria, al sur: 14.00 m linda con Luis González Arias, al oriente: 26.25 m linda con el C. Jorge González Martínez, al poniente: 27.20 m linda con Sergio González Mtz. Superficie aproximada de: 372.48 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6382/491/02, C. JORGE GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Durazno", calle Guadalupe Victoria S/N, Col. Independencia, actualmente Col. Independencia primera sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.15 m colinda con calle Guadalupe Victoria, al sur: 14.75 m linda con el C. Luis González Arias, al oriente: 25.25 m linda con el C. Odilón González S., al poniente: 26.25 m linda con la C. Guadalupe González Martínez. Superficie aproximada de: 371.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6380/489/02, C. MA. DEL ROSARIO ESTRADA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle vecinal sin nombre, Col. Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 28.29 m veintiocho metros con veintinueve centímetros linda con el Sr. Camacho Jiménez, al sur: 12.96 m, 22.16 m y 5.10 m doce metros noventa y seis centímetros, veintidós metros dieciséis centímetros y cinco metros diez centímetros linda con Canal de Cuamatla y callejón, al oriente: 13.04 m trece metros con cuatro centímetros y colinda con drenaje natural, al poniente: 28.94 m linda con propiedad particular. Superficie aproximada de: 628.23 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6381/490/02, C. SERGIO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Durazno", calle Guadalupe Victoria, Col. Independencia, actualmente Col. Independencia Primera

sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.05 m linda con calle Guadalupe Victoria, al sur: 14.45 m linda con el C. Luis González Arias, al oriente: 27.20 m linda con la C. Guadalupe González Martínez, al poniente: 25.25 m linda con Martín González Salinas. Superficie aproximada de: 370.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6379/488/02, C. JORGE MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", lote 15, manzana S/N, Col. Granjas de Guadalupe La Colmena Blvd. Ignacio Zaragoza, actualmente Col. Granjas de Guadalupe Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.40 m linda con propiedad privada, al sur: 21.10 m linda con propiedad privada, al oriente: 10.00 m linda con terreno baldío, al poniente: 10.00 m linda con Blvd. Ignacio Zaragoza, (carretera a Morelia). Superficie aproximada de: 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6330/476/02, C. ZENAIDA PIÑA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno eriazo sin nombre, calle 6 de Enero, Esq. Andador 6 de Enero S/N, Col. Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Andador 6 de Enero, al sur: 9.10 m linda con Josefina Piña Huerta, al oriente: 17.60 m linda con José Luis Piña, al poniente: 16.17 m linda con calle 6 de Enero. Superficie aproximada de: 161.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6331/477/02, C. MARIA GUADALUPE LOPEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Azaleas, lote S/N, manzana S/N, Colonia Vista Hermosa, actualmente Col. Vista Hermosa Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.50 m linda con propiedad privada, al sur: 23.60 m linda con Rafael Rueda Gutiérrez, al oriente: 10.75 m linda con propiedad privada, al poniente: 18.00 m, 7.90 m y 3.30 m linda con calle Cerrada de Azaleas. Superficie aproximada de: 208.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6084/463/02, C. DONACIANO BARRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", calle cerrada sin nombre, Col. Vista Hermosa, actualmente calle Cerrada Dalias S/N, Col. Vista Hermosa Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con cerrada sin nombre, al sur: 8.00 m linda con Sra. Ricarda Ortega Martínez, al oriente: 20.00 m linda con Sra. Refugio Camacho Ortega, al poniente: 20.00 m linda con Srita. Concepción Camacho Ortega. Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6083/462/02, C. AGRIPINA ALMAZAN OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 1º. De Mayo S/N, Col. Hidalgo, actualmente Col. Hidalgo 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.21 m linda con Av. 1º. de Mayo, al sur: 6.44 m linda con Sr. Ángel García, al oriente: 19.02 m linda con Sra. Lucila Castillo Martínez, al poniente: 18.67 m linda con Acacia Chávez Lozano. Superficie aproximada de: 129.31 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6082/461/02, C. PEDRO GUILLERMO PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Caja de Agua, cerrada Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.70 m linda con Alejandra Cruz López, al sur: 11.00 m linda con Leoncio Cruz López, al oriente: 8.00 m linda con David Guevara, al poniente: 10.60 m linda con Cerrada Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 119.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6081/460/02, C. ROMUALDO ARVIZU CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 1, calle Segunda de Lázaro Cárdenas, actualmente calle Camino Real, Col. Jorge Jiménez Cantú, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 5, al sur: 15.00 m linda con lote No. 7, al oriente: 8.00 m linda con calle Segunda de Lázaro Cárdenas, al poniente: 8.00 m linda con lote No. 28. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6080/459/02, C. ANSELMO VARGAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Mariano Escobedo S/N, Col. Zaragoza, actualmente Col. Zaragoza Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: mide en tres tramos de oriente a poniente: 7.70 m, 9.90 m y 2.50 m linda con propiedad particular, al sur: 17.50 m linda con Cda. Mariano Escobedo, al oriente: 25.70 m con propiedad privada, al poniente: 14.10 m linda con María Teresa Vargas Ramirez. Superficie aproximada de: 356.22 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6079/458/02, C. LUCILA CORREA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas lote 5, manzana 4, Colonia Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.80 m linda con lote 6, al sur: 18.80 m linda con lote 4, al oriente: 07.00 m linda con calle Jacarandas, al poniente: 07.00 m linda con propiedad particular. Superficie aproximada de: 131.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 6078/457/02, C. ANGEL ALCANTARA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "sin denominación", carretera principal S/N, poblado de Transfiguración, actualmente calle Adolfo López Mateos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.85 m, 12.40 m linda con calle Adolfo López Mateos, al sur: 21.30 m, 9.70 m linda con calle Flores Magón, al oriente: termina en punta, al poniente: 28.60 m linda con C. Domingo Alcántara Estrada. Superficie aproximada de: 417.77 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9238/617/02, C. PATRICIA ANGELICA GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Barranca", lugar de su vecindad, actualmente Col. La Cruz, Tlupetlac, municipio de

Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Eduardo Madrid Valdés, al sur: 8.00 m linda con calle, al oriente: 15.10 m linda con Santiago Cantillo Sánchez, al poniente: 14.95 m linda con Juan Carlos Jiménez Corona. Superficie aproximada de: 120.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 9634/616/02, C. MARIA DEL ROSARIO PALACIOS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Juan José Palacios Sandoval, al sur: 32.50 m linda con calle s/n, al oriente: 11.93 m linda con calle Martín Palacios; al poniente: 11.93 m linda con Carlos Sandoval Camacho. Superficie aproximada de 380.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9633/615/02, C. RUBEN PALACIOS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Martín Palacios Sandoval; al sur: 32.50 m linda con Enrique Palacios Contreras; al oriente: 11.93 m linda con calle Martín Palacios; al poniente: 11.93 m linda con Carlos Sandoval Camacho. Superficie aproximada de 380.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9632/614/02, C. JUAN JOSE PALACIOS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con María Loreto Palacios Velázquez; al sur: 32.50 m linda con María del Rosario Palacios Sandoval; al oriente: 11.93 m linda con calle Martín Palacios; al poniente: 11.93 m linda con Carlos Sandoval Camacho. Superficie aproximada de 380.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9631/613/02, C. MARTIN PALACIOS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Celestino Fragoso; al sur: 32.50 m linda con Rubén Palacios Sandoval; al oriente: 11.93 m linda con calle Martín Palacios; al poniente: 11.93 m linda con Carlos Sandoval Camacho. Superficie aproximada de 380.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9630/612/02, C. GABINO PALACIOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Hillaryt Palacios Martínez; al sur: 32.50 m linda con Máximo Rodríguez Cervantes; al oriente: 23.875 m linda con Rosendo Sandoval; al poniente: 23.875 m linda con calle Martín Palacios. Superficie aproximada de 760.325 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9629/611/02, C. MARIA LORETO PALACIOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Enrique Palacios Contreras; al sur: 32.50 m linda con Juan José Palacios Sandoval; al oriente: 23.875 m linda con calle Martín Palacios; al poniente: 23.875 m linda con Carlos Sandoval Camacho. Superficie aproximada de 760.325 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9628/610/02, C. MAXIMO RODRIGUEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Gabino Palacios Velazquez; al sur: 32.50 m linda con Hazael Palacios Martínez; al oriente: 23.875 m linda con Rosendo Sandoval; al poniente: 23.875 m linda con calle Martín Palacios. Superficie aproximada de 760.325 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9627/609/02, C. ENRIQUE PALACIOS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Rubén Palacios Sandoval; al sur: 32.50 m linda con María Loreto Palacios Velázquez; al oriente: 23.875 m linda con calle Martín Palacios; al poniente: 23.875 m linda con Carlos Sandoval Camacho. Superficie aproximada de 760.325 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9626/608/02, C. HAZAEL PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Máximo Rodríguez Cervantes; al sur: 32.50 m linda con calle s/n; al oriente: 23.875 m linda con Rosendo Sandoval; al poniente: 23.875 m linda con calle Martín Palacios Carlos. Superficie aproximada de 760.325 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 9625/607/02, C. HILLARIT PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Arbolitos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.50 m linda con Celestino Fragoso Martínez; al sur: 32.50 m linda con Máximo Rodríguez Cervantes; al oriente: 23.875 m linda con Rosendo Sandoval; al poniente: 23.875 m linda con calle Martín Palacios. Superficie aproximada de 760.325 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 10335/644/02, C. JUAN GASPAR, ISAAC, ALEJANDRO, BALTAZAR Y RAFAEL, TODOS DE APELLIDOS FRAGOSO ALDAMA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ranchó San Juanito, en San



Cristóbal, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 66.75 m linda con Bernardino Ortega; al sur: 62.00 m linda con propiedad privada, actualmente con Víctor Manuel Fragoso Martínez; al oriente: 27.70 m linda con restricción de la autopista México-Pachuca; al poniente: 59.17 m con camino convenido. Superficie aproximada de 2,466.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 10337/646/02, C. JAVIER FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Rancho San Juanito, en San Cristóbal, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 38.37 m linda con Guillermo Fragoso Martínez; al sur: 37.77 m linda con camino Convenido; al oriente: 54.14 m linda con camino convenido; al poniente: 54.14 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 2,061.11 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 10142/619/02, C. JORGE GONZALEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacatla, ubicado en Ranchería de Atlautenco, calle de los Pozos, actualmente, Av. de las Bombas s/n., Santa Cruz Venta de Carpio, Col. San Isidro Atlautenco, P.D. Zacatla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.80 m linda con Aquilino Gutiérrez; al sur: 18.10 m linda con María Torres Jiménez; al oriente: 12.05 m linda con Hidelberto Coronel Rojas; al poniente: 10.07 m linda con calle de los Pozos, actualmente avenida de las bombas. Superficie aproximada de 213.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 8999/626/02, C. ELVIRA VELAZQUEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 4, Col. Hank González, anteriormente denominada Ampliación Santa Clara, Cerrada de Coananco, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Cerrada de Coananco; al sur: 10.00 m linda con lote 11; al oriente: 20.00 m linda con lote 5; al poniente: 20.00 m linda con lote 7. Superficie aproximada de 200 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 8998/625/02, C. SANTIAGO LOPEZ OMAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Coananco, lote 3, manzana "B", Col. Hank González, Calle Coananco, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.00 m linda con calle Azalea; al sur: 14.00 m linda con Esther Trejo; al oriente: 09.00 m linda con Luisa López Santana; al poniente: 09.00 m linda con calle Cuananco. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 8997/624/02, C. ERNESTINA ROCHA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Terremote, lote 1-C, manzana 1, Col. Hank González, Cda. Vicente Guerrero, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con calle Vicente Guerrero; al sur: 15.00 m linda con propiedad privada; al oriente: 28.00 m linda con Ulises Vergara C.; al poniente: 28.00 m linda con Jesús Lemus R. Superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 8995/622/02, C. FERNANDO PALOMARES SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, Calle Zacuatitla lote 16, manzana 27, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.94 m linda con Esther González; al sur: 7.94 m linda con calle Zacuatitla; al oriente: 15.00 m linda con Josefina Cruz Serrano; al poniente: 15.00 m linda con calle Coananco. Superficie aproximada de 119.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 8994/621/02, C. JOSE FRANCISCO GARCIA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacualtitla, lote 09, manzana 10, calle Luis Echeverría, Col. Hank González, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.35 m linda con Julia Ramírez Rojas; al sur: 13.35 m linda con lote 10; al oriente: 14.40 m linda con calle Luis Echeverría; al poniente: 10.40 m linda con lote 8. Superficie aproximada de 181.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. I.A. 8993/620/02, C. FRANCISCO TAPIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ahuacatlilla, Col. Hank González, Calle No. 3, actualmente calle No. 5, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalhepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle No. 3, actualmente calle No. 5; al sur: 8.00 m con María Félix; al oriente: 21.70 m linda con Agustín Cortez; al poniente: 21.60 m con Sesáreo Sánchez. Superficie aproximada de 173.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalhepantla, Méx., a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Expediente 858/2001, JOSE GALDINO OZORNO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al noreste: en 28.35 m con Domingo Arenas; al sureste: en 25.00 m con límite de expropiación; al suroeste: en 27.57 m con límite de expropiación; al noroeste: en 25.00 m con lote 4. Superficie aproximada de 699.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de enero de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Expediente 25/08/03, GUILLERMO FLORES ALCOCER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Lázaro Cárdenas s/n, Bo. San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.60 m con Cda. de Lázaro Cárdenas; al sur: 23.30 m con Isidoro Navarrete; al oriente: 40.50 m con Antonio Rodríguez; al poniente: 36.50 m con Estefana Prudencio. Superficie aproximada de 902.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 17 de febrero de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

Expediente No. 1706/318/02, MIGUEL VALADEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de calle Naranja s/n, Barrio de San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: 1a. línea: 20.90 m con Juan Miranda Rosales; 2a. línea: 26.50 m con entrada y propiedad particular; 3a. línea: 22.35 m con Paulino Vargas Rosales; al sur: 1a. línea: 59.10 m con Jorge Jiménez y Leopoldo Vázquez; 2a. línea de 10.73 m con Cesáreo Rosales Hernández; al oriente: 1a. línea 19.95 m con Cesáreo Rosales Hernández; 2a. línea: 27.70 m con

privada particular; 3a. línea 07.52 m con Paulino Vargas Rosales; al poniente: 1ª línea: 45.20 m con María Gutiérrez Hernández; 2a. línea 03.10 m con Juan Miranda Rosales. Superficie aproximada de 3,122.64 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

467.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Expediente: 46/13/03, JOSE ELIAS BUENO APONTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 194.00 m con Lucio Mauricio Martínez hoy su Suc., al sur: en 194.00 m con Regino Martínez Arce, al oriente: en 51.55 m con camino, al poniente: en 51.55 m con Compañía Gutiérrez Tello, Cia. S.A. Instalaciones Sanitarias. Superficie aproximada de 10,001.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de enero del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

448.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 3226/02, ROSALBA SANCHEZ CORTES Y ANDRES CORONA VILLAGOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ex Ferrocarril Hidalgo S/N Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.70 m con Juan Vicente Sánchez Cruz, al oriente: 20.26 m con Abel Domínguez Rivero, al poniente: 21.66 m con calle Ex Ferrocarril Hidalgo. Superficie aproximada de 91.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

448.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 3/233/2003, MA. ELENA RAMIREZ DE ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Privada de Niños Héroes, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con María López Reyes, al sur: 11.00 m con Primera Privada de Niños Héroes, al oriente: 27.05 m con Jesús Blanquel Alegría, al poniente: 27.05 m con Bernarda Columba Sánchez Rodríguez. Superficie aproximada de 297.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de febrero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

449.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 82/03, MARCIAL MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado El Tejupilco, ubicado en el pueblo de San Lucas Texcaltitlán, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 206.00 m con predios de Jesús Archundia y Francisco Eduardo, al sur: 238.00 m con predios de Enrique Peña e Hipólito Arroyo, al oriente: 46.00 m con predios de Emilio Garcia, al poniente: 38.00 m con el señor Angel Cuéllar. Superficie aproximada de 9,224.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de febrero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

453.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. 1054/02, CELESTINO FELIPE BENITEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Valle Verde, municipio y distrito de Valle de Bravo, el cual mide y linda: al norte: 51.60 m con David Galván Guadarrama, al sur: 29.20 m con calle sin nombre, al oriente: 5 líneas de 7.00, 5.30, 6.15, 3.80 y 5.53 m con calle sin nombre, al poniente: 30.31 m con colindante "N". Superficie aproximada de 993.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de febrero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

453.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 385/71/03, DIEGO FERNANDO DAVILA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Teotihuacan Km. 33, Tepexpan, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Laurencia Dávila Jiménez, al sur: 10.00 m con vía de Ferrocarril México Veracruz, al oriente: 13.00 m con privada, al poniente: 13.00 m con Ismael Hernández Fuentes. Con superficie aproximada de 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de febrero del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

447.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. 384/70/03, LAURENCIA DAVILA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Teotihuacan Km. 33 Tepexpan, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con carretera México Teotihuacan, al sur: 10.00 m con Diego Fernando Dávila Jiménez, al oriente: 10.00 m con privada, al poniente: 10.00 m con Ismael Hernández Fuentes. Con superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de febrero del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

447.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. 383/69/03, SANTA SIRENIA DAVILA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Teotihuacan Km. 33 Tepexpan, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con carretera México Teotihuacan, al sur: 10.00 m con José Jesús Dávila Jiménez, al oriente: 10.00 m con Gloria Valdez Cruz, al poniente: 10.00 m con privada. Con superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de febrero del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

447.-10, 13 y 18 febrero.

Exp. 382/68/03, JOSE DE JESUS DAVILA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Teotihuacan Km. 33 Tepexpan, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Santa Sirenia Dávila Jiménez, al sur: 10.00 m con vía de ferrocarril México Veracruz, al oriente: 13.30 m con Gloria Valdez Cruz, al poniente: 13.30 m con privada. Con superficie aproximada de 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de febrero del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

447.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 477/75/03, MARIO OSCAR GUTIERREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 66.00 m con barranca, al sur: 66.00 m con Tayde Castro y Manuel Pacheco, al oriente: 91.70 m con Benjamín Primavera, al poniente: 91.70 m con Juan Beltrán. Con superficie aproximada de 6,052.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de febrero del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

266-A1.-10, 13 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7300/237/02, MARIA LUISA VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Público, L. 47, San Mateo Cuautepéc municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al noreste: 31.80 m y linda con calle, al sureste: 34.00 m y linda con camino, al poniente: 36.48 m y linda con ejido. Superficie aproximada de 498.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica. 232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 7301/238/02, ARTURO VARGAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada del Jagüey, L. 4, San Mateo Cuautepéc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 35.25 m y linda con Cerrada del Jagüey, al sur: 27.08 m y linda con fraccionamiento, al oriente: 20.00 m y linda con Modesta Durán G., al poniente: 33.08 m y linda con Jacinto V. Vargas F. Superficie aproximada de 787.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica. 232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 926/261/02, LORENA GONZALEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Ocampo No. 45, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con una entrada particular que conduce de norte a sur al predio que adquiere la compradora y con Ana María González Bernal; al sur: 12.00 m con Ireneo Guadarrama; al oriente: 14.83 m con Sergio Estrada y Nicacio Arias; al poniente: 14.35 m con Crenciano Meza. Superficie 175.08 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 11 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 961/274/02, ERASMO NAJERA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 48.00 m con resto de terreno que se reserva el vendedor; al sur: 46.00 m con el Sr. Lorenzo Vázquez; al oriente: 12.50 m con una calle; al poniente: 10.00 m con el Sr. Lorenzo Vázquez. Superficie aproximada de 528.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 19 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 967/279/02, MARIA ALICIA SAID DE GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en Tierra Colorada, en despojado del pueblo de Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 21.70 m con parte de terreno que se reserva la vendedora; al sur: 26.50 m con una entrada al terreno de tres metros de ancho; al oriente: 51.60 m con los señores Pedro Sobrevilla y Lucrecia Calvo de Sobrevilla; al poniente: 29.00 m con el Sr. Fernando Vázquez Estrada. Superficie aproximada de 971.23 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 23 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 989/284/02, JUAN DOMINGUEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles de Lic. Benito Juárez y T. Garibay, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo México, que mide y linda: al norte: 15.85 m con la calle T. Garibay; al sur: 16.80 m con Jesús Andrade Zañifana; al oriente: 11.60 m con la Avenida Lic. Benito Juárez; al poniente: 10.10 m con Angel Dominguez Acosta. Superficie 177.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 30 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 992/287/02, ELIZABETH VAZQUEZ COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Libertad de esta Cabecera Municipal, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 16.50 m con el vendedor; (Luis Bravo Avila); al sur: 16.00 m con Francisco Flores Camacho; al oriente: 11.50 m con calle de su ubicación; al poniente: 11.50 m con María de los Angeles Flores. Superficie aproximada de 189.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 30 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1030/308/02, FLORENCIA Y KARINA BAZAN ACOSTA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Sta. Ma. Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Gerardo González Bernal; al sur: 20.00 m con Anselmo Guadarrama González; al oriente: 25.00 m con Bernardina Acosta Bernal; al poniente: 25.00 m con Cirilo Acosta Bernal. Superficie 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 10 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica. 390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1032/310/02, DANIEL CASTRO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Pueblo Nuevo, domicilio conocido, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que

mide y linda: al norte: 46.80 m con Alfonso Vegas; al sur: 40.00 m con Raymundo Bermúdez; al oriente: 200.00 m con Laureano Castro y A. Oscos; al poniente: 176.00 m con Elena Silva. Superficie 8,159.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 10 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1172/359/02, RAYMUNDO GUADARRAMA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepalcatepec, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 18.20 m con Lorenzo Guadarrama Valdez; al sur: 18.20 m con Feliciano Guadarrama Valdez; al oriente: 20.70 m con Ofelia Guadarrama Valdez; al poniente: 20.70 m con calle León Guzmán número 10. Superficie 376.74 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1175/362/02, AMADA GONZALEZ BERNAL Y JUAN BERNAL PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya d/c, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 23.70 m con Javier Flores García; al sur: 23.70 m con Domitila Rodríguez Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Javier Flores García. Superficie aproximada de 237.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1176/363/02, SAUL MÉNDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Porfirio Díaz, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 8.82 m con calle Reforma; al sur: 8.82 m con Salomón Estrada; al oriente: 22.41 m con Rogaciano Méndez; al poniente: 22.30 m con calle Vicente Guerrero. Superficie 197.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1177/364/02, BENJAMIN GONZALEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 38.28 m con Claudia Ayala; al sur: 38.28 m con Lorenzo Jiménez; al oriente: 12.00 m con Albino Fuentes Martínez y Elpidia González Enriquez; al poniente: 12.46 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie 468.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1178/365/02, MARIA DEL CARMEN GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, paraje de Los Reyes San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 21.00 m con Baltazar Cerón; al sur: 22.00 m con Bonifacio Guadarrama Enríquez con entrada de por medio de 4.00 m de ancho; al oriente: 9.00 m con canal de agua de riego; al poniente: 22.00 m con carretera entronque a la autopista. Superficie aproximada de 333.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1179/366/02, MARIBEL DIAZ GARCIA Y JESUS BERNAL PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Joya d/c, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 30.00 m con Erasmo Mancilla Pérez; al sur: 30.00 m con Guadalupe Zuriaga Iturbe; al oriente: 11.00 m con canal de agua de riego; al poniente: 11.00 m con carretera a Villa Guerrero (autopista). Superficie 333.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1180/367/02, SERAFIN RONQUILLO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel d/c, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 5.30 m con calle; al sur: 22.20 m con Imelda Pérez Pérez; al oriente: 18.00 m con Imelda Pérez Pérez; al poniente: 24.00 m con calle. Superficie 247.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1181/368/02, AMELIA CASTILLO CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle I, Rayón No. 45, Barrio de San Felipe d/c, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 35.80 m con Felipe Morales Ruiz y Luis A. Fuentes Trujillo; al sur: 34.16 m con Rogelio Lagunas Estrada; al oriente: 13.15 m con calle I. Rayón; al poniente: 16.40 m con Anastasio Raúl Osorio Urbano. Superficie 516.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1183/370/02, JUANA GOMEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Malinaltenango, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 32.53 m con Margarito Saldaña; al sur: 41.05 m con los C.C. Angel Hernández y Manuel Flores; al oriente: en dos líneas una recta de 9.78 m y la otra diagonal de 12.06 m con el C. José López Hernández; al poniente: 21.51 m con la calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 749.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1242/387/02, PATRICIA PUGA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Quetzalapa d/c, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Crisóforo Estrada Vargas; al sur: 20.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 10.00 m con calle privada; al poniente: 10.00 m con Crisóforo Estrada Vargas. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1244/389/02, JOSEFINA ESPINOZA VALORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera de San Miguel d/c, Cabecera Municipal, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 31.00 m con Bulfrano Domínguez; al sur: 30.80 m con Arturo Díaz; al oriente: 6.90 m con Av. Benito Juárez; al poniente: 7.20 m con Arturo Díaz Mondragón. Superficie aproximada de 217.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1245/390/02, MARIA DEL CARMEN GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Los Reyes en San Lucas d/c, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Jovita Guadarrama Enriquez; al sur: 10.00 m con Pablo Solís con entrada de por medio de 4.00 m de ancho; al oriente: 34.00 m con Bonifacio Guadarrama Enriquez; al poniente: 34.00 m con Reyna Guadarrama Hernández. Superficie 340.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 8164-2002, MARIA EUGENIA VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada No. 105, Barrio de la Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 17.20 m con Trinidad Ramírez; al sur: 17.20 m con Ana María y Rolando Valdez Reyes; al oriente: 11.45 m con Prudencio Palma; al poniente: 2.77 m con Reynaldo Fabela P., 3.20 m con calle Villada. Superficie de 165.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 8040-2002, MARIA GUADALUPE MUCIÑO ARANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Villada s/n, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 18.50 m con Celso Fabela; al sur: 18.50 m con Petra Muciño Aranza; al oriente: 17.45 m con José Alvarez; al poniente: 17.30 m con privada. Superficie de 321.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 8205-2002, MARIA GUADALUPE MUCIÑO ARANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Villada s/n, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 18.50 m con Ma. Guadalupe Muciño Aranza; al sur: 18.50 m con Gerardo Velázquez; al oriente: 17.45 m con José Alvarez; al poniente: 17.30 m con privada. Superficie de 321.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 8546-02, ISAIAS SANCHEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón Sur No. 531, esquina Juan Alvarez, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 18.85 m con calle Juan Alvarez; al sur: 18.95 m con Mariana Sánchez Rosales; al oriente: 29.70 m con Guillermina Sánchez García; al poniente: 30.42 m con calle Ignacio López Rayón. Superficie aproximada de 568.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 6898/02, MARIA SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Agustín Millán s/n, Barrio de Jesús Primera Sección, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 15.50 m con calle Agustín Millán; al sur: 15.50 m con Celso Rosales Martínez; al oriente: 51.50 m con Hermenegilda Díaz; al poniente: 51.50 m con Alberto Martínez y Anacia Rosales. Superficie aproximada de 798.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. No. 646/213/02, JOSE DARIO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.00 m colinda con el Sr. Roberto Rosas; al sur: 30.00 m colinda con el mismo vendedor; al oriente: 10.00 m colinda con la carretera Toluca/Sultepec; al poniente: 10.00 m colinda con el mismo vendedor. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. No. 639/208/02, AUSTREBERTO CASTAÑEDA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chacopinca, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 3.70 m linda con Juan Castañeda; al sur: 2.40 m linda con Margarito Castañeda y el patio; al oriente: 17.50 m linda con Trinidad Castañeda Romero; al poniente: 15.80 m linda con Margarito Castañeda Gómez. Superficie aproximada de 58.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 626/202/02, CIRILO SANTANDER MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 275.00 m colinda con Raúl Solís; al sur: 420.00 m colinda con Remedios Santander y Guadalupe Santander; al oriente: 286.00 m colinda con Palermón Vital; al poniente: 420.00 m colinda con Simón Santander y Justo Santander Mercado. Superficie aproximada de 122,667.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 625/201/02, MA. DE LA LUZ FLORES BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Peña Colorada, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 101.00 m colinda con Guillermo Domínguez; al sur: 320.00 m colinda con el Río; al oriente: 251.00 m colinda con Humberto Reynoso; al poniente: 341.00 m colinda con Ninfa Sánchez Benitez. Superficie aproximada de 06-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 320-95/02, MARIO VALLECILLOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachiapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 35.00 m con Filemón Bolaños; al sur: 34.40 m con Patricia Vallecillos García; al oriente: 12.50 m con terreno baldío; al poniente: 12.50 m con calle intermedia. Superficie aproximada de 433.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 329-104/02, BERTHA VALLECILLOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachiapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 35.00 m con Mario Vallecillos García; al sur: 34.40 m con Patricia Vallecillos García; al oriente: 12.50 m con calle intermedia; al poniente: 12.50 m con terreno baldío. Superficie aproximada de 433.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 479-159/02, ROSA BACA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 31.70 m con la Sra. Guadalupe Baca Cruz; al sur: 22.00 y 7.00 m con el Sr. Sidronio Medina Robledo, Cristina Baca Arana y Roberto Solís; al oriente: 10.30 y 19.40 m con la Sra. Guadalupe Baca Cruz; al poniente: 30.90 m con el Sr. José Almazán Baca. Superficie de 843.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 635-208/02, JUAN JORGE MARTINEZ RAMIREZ Y ESPERANZA RAMOS CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Segunda Manzana Barrio la Bellota, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 36.00 m con Francisca Vázquez Tinoco; al sur: 34.37 m con Silvano Caballero Cruz; al oriente: 18.00 m con Silvano Caballero Cruz; al poniente: 14.50 m con calle. Superficie aproximada de 564.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 877/01, RUFINA YAÑEZ ESCOBEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Martín Cachiapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 30.00 m con Florencio Gómez Cruz; al sur: 30.00 m con Florencio Gómez Cruz; al oriente: 10.00 m con Moisés Gómez Cruz; al poniente: 10.00 m con Mario Gómez Cruz. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de diciembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 637-210/02, DAVID VILAFRANCA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Bellota s/n, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 4.80, 4.00 y 22.15 m con Hermelindo Villafranca; al sur: 18.70 y 31.70 m con camino y C. Marina Villafranca García; al oriente: 53.70 m y 15.10 m con Juan Villafranca; al poniente: 58.90 m con entrada vecinal. Superficie aproximada de 2,168.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 942/265/02, MARIA DEL CARMEN MANCILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez No. 66, de esta Cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.65 m con Jorge Rosas Franco; al sur: en dos

líneas, la primera de 5.20 m con Rosalío Herrera Guadarrama y la segunda de 4.30 m con Jorge Mancilla Tapia; al oriente: 12.00 m con canal de agua de riego; al poniente: en dos líneas la primera de 6.95 m con Jorge Mancilla Tapia y la segunda de 5.10 m con entrada de la misma propiedad. Superficie de 108.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 913/252/02, REMIGIA GARCIA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n, del pueblo de Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con el Sr. Benigno Arizmendi Arizmendi; al sur: 10.00 m con la calle de Adolfo López Mateos; al oriente: 31.70 m con el Sr. Juan Mendoza; al poniente: 31.70 m con el Sr. Juan Arizmendi Arizmendi. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 840/228/02, VICTORINO ROLANDO JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Villada No. 25, esquina con Ignacio Rayón, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 5.96 m con calle de J. V. Villada; al sur: 5.96 m con el Sr. Rubén Morales Albarrán; al oriente: 22.00 m con la calle de Rayón; al poniente: 22.00 m con el Sr. José Jiménez Ortega. Superficie de 131.12 m2 aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 904/243/02, JUAN GARCIA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 45.00 m con entrada familiar de 3.00 m de ancho; al sur: 42.60 m con Jesús García Flores, al oriente: 32.00 m con María Concepción García Pérez; al poniente: 30.00 m con Clementina García Pérez. Superficie de 1,357.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 111/30/02, MARIA ISABEL GONZALEZ VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín la Finca, domicilio conocido, municipio de Villa Guerrero, México, distrito de Tenancingo, México, mide y



linda: al norte: 25.00 m con Alfonso Hernández; al sur: 25.00 m con Amalia Arizmendi; al oriente: 20.00 m con calle s/n nombre y Ambrocio Molina; al poniente: 20.00 m con Amalia Arizmendi Vda. de Molina. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Cstafieda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 1117/2003, VICTOR MARTINEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 7.00 m con Eulalio Xiques, al oriente: 28.00 m con Joaquín Vázquez García, al poniente: 28.00 m con José Cruz Rojas. Superficie aproximada: 196.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

389.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1105/2003, CLARA QUIROZ AGUILAR Y ROBERTO ALONSO G., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.65 m con Ma. Guadalupe Herrejón, 34.75 m con Francisco Quiroz Aguilar, al sur: 16.70 m con Bernardo Rodríguez López, 31.75 m con Gloria Simona Quiroz Aguilar, al oriente: 2.60 m con calle Cuauhtémoc, 8.00 m con Francisco Quiroz Aguilar, 11.05 m con Gloria Simona Quiroz, al poniente: 20.15 m con Lucila López. Superficie aproximada: 406.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

389.-4, 10 y 13 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 338/25/03, GUILLERMO FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, de los lotes nacionales de la desecación del Lago de San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 118.10 m con zona federal del Gran Canal de Desagüe, al sureste: 60.48 m con el señor Silvino Ayala, al noroeste: 90.00 m con Autopista México-Pachuca, al suroeste: 66.30 m con lote número 15, camino de por medio. Superficie aproximada de: 6,020.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 339/26/03, GUILLERMO FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, de los lotes nacionales procedentes de la desecación del lago de San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: en dos tramos de: 66.30 m y 43.78 m con lote 12 y Sr. Silvino Ayala camino de por medio, al sureste: 90.20 m con el señor Cruz Copca, (actualmente Patricio Clemente Herrera), al noroeste: 104.25 m con autopista México Pachuca, al suroeste: 39.60 m con el señor Cruz Copca, actualmente Patricio Clemente Herrera. Superficie aproximada de: 6,595.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5030/109/02, MA. DEL ROCIO RODRIGUEZ ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Mestiza", en Cerrada Pedro Infante No. 9, Col. San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.55 m con Miguel Jiménez, al sur: 12.65 m con José Andrés y 1.90 m con Andrés, al oriente: 15.00 m con Fructuoso Franco y 22.00 m con Andrés, al poniente: 37.00 m con Máximo Rodríguez. Superficie aproximada de: 227.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5031/110/02, ANDRES RODRIGUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Mestiza", en Cerrada de Pedro Infante No. 9-B, Col. San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.00 m con Miguel Jiménez, al sur: 14.00 m con Artemia Fernández, al oriente: 40.00 m con Cerrada de Pedro Infante, al poniente: 40.00 m con Andrés Rodríguez. Superficie aproximada de: 560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5032/111/02, GERARDO SOLORZANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Real del Monte No. 18, lote 4-J, manzana 153, Colonia Pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 40.00 m con lote 4-H, al sur: 40.00 m con Andador, al oriente: 14.00 m con lote 4-I, al poniente: 14.00 m con calle Real del Monte. Superficie aproximada de: 560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 192/02/03, LUIS BRIONES ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 3, del predio La Cruz, calle Samuel Villegas, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.00 m con José Luis Mendoza, al sur: 25.00 m con Rosa Morales Rivero, al oriente: 8.00 m con calle Samuel Villegas, al poniente: 8.00 m con Rosa Morales. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 193/03/03, ERNESTO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 03, predio El Sitio, calle 5 de Febrero No. 10, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Soledad Reyes, al sur: 10.00 m con Sebastián Vázquez, al oriente: 18.00 m con Petra Cano, al poniente: 18.00 m con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 194/04/03, JESUS HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, predio El Olivo, calle Nopal No. 5, Col. Tequesquinahuac, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Nopal, al sur: 11.00 m con el mismo terreno, al oriente: 12.00 m con el mismo terreno, al poniente: 12.00 m con Juan Martínez Rizo. Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 195/05/03, ANTONIO MARTINEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, actualmente No. 19, calle Francisco I. Madero, pueblo Santa María, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Bocanegra, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 13.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 153.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5129/406/02, ISABEL BECERRIL VELÁZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avance S/N, Col. Vista Hermosa 2ª Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 38.85 m con Andrés García y calle Avance, al sur: 38.85 m con Dionisio Becerril, al oriente: 23.30 m con Pablo García, al poniente: 21.00 m con Carlos Velázquez. Superficie aproximada de: 860.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

382.-4, 10 y 13 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 5957/294/02, NATALIA ALVARADO DE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Márquez de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 20.42 m colinda con Juan Alvarado Luna, al sur: 20.40 m colinda con Andador Particular, al oriente: 18.00 m colinda con calle Francisco Márquez, al poniente: 19.00 m colinda con Pascuala Alvarado Luna. Superficie aproximada de 377.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5955/292/02, JAVIER MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con calle Belisario Domínguez, al sur: 19.00 m colinda con Modesto Morales Luna, al oriente: 10.00 m colinda con Elena Martínez Morales, al poniente: 10.00 m colinda con Andador Particular. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5956/293/02, CARLOS JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno denominado "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 9.00 m colinda con Isidoro Luna, al sur: 16.00 m colinda con calle Venustiano Carranza, al oriente: 35.00 m colinda con Camilo García, al poniente: 39.00 m colinda con Ma. Martínez García. Superficie aproximada de 389.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 31 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 529/8/2003, FELIPE FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leandro Valle, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 50.00 m colinda con Alejandro Martínez, al sur: 50.00 m colinda con Felipe Luna, al oriente: 20.00 m colinda con calle Leandro Valle, al poniente: 20.00 m colinda con Alejandro Martínez. Superficie aproximada de 1000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 31 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 528/7/2003, MAXIMO SANDOVAL LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con calle Venustiano Carranza, al sur: 17.00 m colinda con Ismael Ayaia Yebra, al oriente: 40.60 m colinda con Roberto Guerrero Morales, al poniente: 40.60 m colinda con Andador Particular. Superficie aproximada de 690.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 31 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 13647/544/02, GABRIEL WALTERIO LIRA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez Esq. Cda. del Jagüey, lote 07, San Mateo Cuauhtec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 31.70 m colinda con Jacinto Vargas Flores, al sur: 30.25 m colinda con Angel Lira Vargas, al oriente: 26.44 m colinda con Jacinto Vargas Flores, al poniente: 24.42 m colinda con camino. Superficie aproximada de 787.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 31 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5756/265/02, JACINTO VICENTE VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Jagüey y Camino Público lote 20 municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: en cuatro líneas: 39.75 m y linda con camino, 04.51 m y linda con calle, 17.76 m y linda con Jacinto de Vargas Flores, 08.75 m y linda con calle, al sur: 60.94 m y linda con calle Cerrada de Jagüey, al oriente: en dos líneas: 15.45 m y linda con Jacinto D. Vargas Flores, 26.00 m y linda con fraccionamiento, al poniente: en dos líneas: 18.80 m y linda con Jacinto D. Vargas Flores, 10.30 m y linda con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de 1,310.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5755/264/02, JACINTO VICENTE VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Público Lote 24, San Mateo Cuauhtec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 13.00 m y linda con calle, al sur: 13.00 m y linda con Marino O. Delgado V., al oriente: 27.91 m y linda con Ana Ma. Vargas Flores, al poniente: 18.84 m y linda con Marino O. Delgado V. Superficie aproximada de 279.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5760/269/02, JACINTO VICENTE VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, Esq. Camino Público L. 46, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 01.40 m y colinda con Avenida, al sur: 27.53 m y linda con camino, al noreste: 32.80 m y linda con Avenida, al poniente: 33.30 m y linda con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de 431.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5757/266/02, JUAN MANUEL DELGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Público, lote 26, San Mateo Cuauhtec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 56.12 m y linda con camino, al sur: 49.92 m y linda con Marcelo González T., al oriente: 25.75 m y linda con Marino O. Delgado. Superficie aproximada de 618.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de agosto del 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5758/267/02, MARINO OSVALDO DELGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Público, lote 25, San Mateo Cuauhtec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con camino, 13.00 m colinda con Jacinto V. Vargas F., 17.00 m y colinda con Ana Maria Vargas F., al sur: 35.57 m y linda con Marcelo González T., al oriente: 18.84 m y linda con Jacinto V. Vargas Flores, 12.15 m y colinda con calle Benito Juárez, al poniente: 25.75 m y colinda con Juan Manuel Delgado Vargas. Superficie aproximada de 617.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5759/268/02, ANGEL LIRA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, lote 6, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 24.00 m y linda con Gabriel W. Lira Vargas, al sur: 28.69 m y linda con Marcelo González Torres, al oriente: 28.60 m y linda con Jacinto P. Vargas F., al poniente: 22.59 m y linda con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de 665.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 5761/270/02, ANTONIA VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pública, L. 44, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 17.16 m y linda con Jesús Martínez, al sur: 20.73 m y linda con camino, al oriente: 23.51 m y linda con Jacinto D. Vargas, al poniente: 36.64 m y linda con José Luis Hidalgo. Superficie aproximada de 536.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 7298/235/02, JOSE LUIS HIDALGO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Público, L. 43, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 18.20 m y colinda con Jesús Martínez Mercado, al sur: 07.00 m y linda con calle pública, al suroeste: 16.05 m y linda con calle sin nombre, al oriente: 34.64 m y linda con Antonia Vargas Flores, al poniente: 34.02 m y linda con Francisca Vargas Flores. Superficie aproximada de 683.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de agosto de 2002.-El C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

232-A1.-4, 10 y 13 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9 DEL ESTADO DE MEXICO  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 102,729, de fecha 13 de enero del año 2003, los señores ANGEL AVELINO GUZMAN, BENITA CONDE GUZMAN Y DAVID GUADALUPE CONDE

GUZMAN, iniciaron el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de la señora NATALIA GUZMAN RODRIGUEZ, en los términos de los artículos 4.77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles, 126 (ciento veintiséis) y 127 (ciento veintisiete) de la Ley del Notariado y 69 (sesenta y nueve) y 70 (setenta) de su Reglamento.

Tlalnepantla, México, a 13 de enero del año 2003.

ATENTAMENTE

J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 9.

214-A1.-3 y 13 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9 DEL ESTADO DE MEXICO  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 102,798, de fecha 22 de enero del año 2003, los señores TEODORO DIAZ LINARES Y ELVIRA ADELA GUERRERO CARRILLO DE DIAZ, iniciaron el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de TEODORO ALBERTO DIAZ GUERRERO, en los términos de los artículos 4.77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles, 126 (ciento veintiséis) y 127 (ciento veintisiete) de la Ley del Notariado y 69 (sesenta y nueve) y 70 (setenta) de su Reglamento.

Tlalnepantla, México, a 22 de enero del año 2003.

ATENTAMENTE

J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 9.

214-A1.-3 y 13 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 58 DEL ESTADO DE MEXICO  
TULTITLAN, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 21,290 del 16 de enero del año 2003, otorgada ante mí fe, se radicó la sucesión intestamentaria a bienes del señor JAVIER LEDESMA AMAYA a esta comparecieron la señora JUANA CHAVEZ RUIZ, como cónyuge supérstite y MARHIÑO, ISAUURA Y MARIA GUADALUPE de apellidos LEDESMA CHAVEZ, como únicos descendientes en línea recta en primer grado del autor de la sucesión, lo anterior en virtud de que después de recabar los informes de ley, se confirmo que no existe disposición testamentaria a nombre del autor de la sucesión.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6.142 fracción I del Código Civil, 4.77 y 4.78 del Código de Procedimientos Civiles, 126 y 127 de la Ley del Notariado y 68, 69 y 70 de su reglamento, todos del Estado de México.

Tultitlán, Edo. de Méx., enero 17 del 2003.

LIC. DAVID R. CHAPELA COTA.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 58  
DEL ESTADO DE MEXICO.

215-A1.-3 y 13 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 107 DEL ESTADO DE MEXICO  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
PRIMER AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:  
"Estados Unidos Mexicanos, Licenciado JORGE REED  
CHAVARRIA, Notaria Número Ciento Siete del Estado de México.

En escritura 5,742, de veintinueve de noviembre de dos  
mil dos, ante el suscrito, se inició el trámite de la sucesión  
testamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE  
CASAS MONTES VIUDA DE BAÑUELOS, así como la

aceptación de herencia, la excusa de la albacea designada en el  
testamento y el nombramiento y aceptación del cargo de albacea,  
en la que la señorita ROSARIO DE GUADALUPE BAÑUELOS  
CASAS, reconoció la validez del testamento otorgado por la  
autora de la sucesión y aceptó la herencia instituida a su favor  
como única y universal heredera, así como el cargo de albacea,  
manifestando que formulará inventarios y avalúos oportunamente.

Naucalpan, México, a 29 de enero de 2003.

LIC. JORGE REED CHAVARRIA -RUBRICA.  
NOTARIO NUMERO CIENTO SIETE.

219-A1.-3 y 13 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 122 DEL ESTADO DE MEXICO  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Ecatepec de Morelos, a 12 de diciembre del año 2002.

El suscrito LIC. ANDRES HOFFMANN PALOMAR, Notario Público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 2758 del volumen 68 del protocolo a mi cargo de fecha doce de noviembre del año dos mil dos, se hizo constar el REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS y RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR TOMAS TORRIJOS GONZALEZ, que hicieron los señores TIMOTEA AGUSTINA HERNANDEZ GONZALEZ, MARGARITA TORRIJOS HERNANDEZ, ROGELIO TORRIJOS HERNANDEZ, VICENTE TORRIJOS HERNANDEZ, ERNESTO GREGORIO TORRIJOS HERNANDEZ, MARIA FELICITAS TORRIJOS HERNANDEZ, TOMAS TORRIJOS HERNANDEZ.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRES HOFFMANN PALOMAR.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 122.

217-A1.-3 y 13 febrero.

**PEDREGAL DEL REY, S.A.  
A V I S O**

En cumplimiento del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se presenta el balance final de liquidación.

<b>PEDREGAL DEL REY, S.A.</b>			
Balance General al 31 de diciembre del 2001, (Cifras en pesos del 2001)			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Circulante	0.00	Circulante	0.00
		Fijo	0.00
		Diferido	0.00
Fijo	0.00	Suma el Pasivo	0.00
		<b>CAPITAL</b>	
Diferido	0.00	Capital Social	5,000.00
		Perdida Ejercicios Anteriores	-5,000.00
Suma el Activo	0.00	Suma el Pasivo Mas el Capital	0.00

Corresponde a cada una de las accionistas.

**BLANCA ESTELA REYES ROMERO**  
LIQUIDADOR  
(RUBRICA).

**LUZ MARIA QUINTERO REYES**  
LIQUIDADOR  
(RUBRICA).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial del domicilio social.

187-A1.-29 enero, 13 y 27 febrero.



Gobierno del Estado de México

Dirección de Administración  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 005

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Salud del Estado de México y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27 fracción I, 28, 29, 30, 39, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PUBLICAS que a continuación se indican:

No. de bases	Fecha de inicio para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-008-03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO	\$1,000 Costo en compranET: \$950	18/02/2003 10:30 horas	25/02/2003 10:30 horas
<b>Paquetes</b>			
1	S/C	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO	Cantidad 1 Unidad de medida SERVICIO

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México para venta y en Av. Vicente Lombardo Toledano lotes 18 al 21 Fracc. Parque Industrial San Antonio Buenavista para consulta; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- \* La procedencia de los recursos es: Estatal.
- \* La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero del 2003 a las 10:30 horas en: Salón de Usos Múltiples del Instituto de Salud del Estado de México, ubicado en: Av. Independencia Ote. 1009 Col. Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- \* El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 25 de febrero del 2003 a las 10:30 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Lugar de la prestación del Servicio: En las Unidades Hospitalarias y Administrativas de este Instituto que se señalan en el Anexo 1 "A".
- \* Tiempo de prestación del Servicio: del 15 de marzo al 31 de diciembre del 2003.
- \* Las condiciones de pago serán: En mensualidades vencidas el último día hábil de cada mes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-009-03 ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS DUPLICADORAS Y SUMINISTRO DE DUPLICADOS. (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,950	19/02/2003	No habrá junta de aclaraciones	24/02/2003 10:30 horas
Partida GABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1 S/C	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS DUPLICADORAS Y SUMINISTRO DE DUPLICADOS.	1	SERVICIO	

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México para venta y en Av. Vicente Lombardo Toledano lotes 18 al 21 Fracc. Parque Industrial San Antonio Buenavista para consulta; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.  
 \* La procedencia de los recursos es: Estatal.  
 \* La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.  
 \* El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económica será el día: 24 de febrero del 2003 a las 10:30 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.  
 \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.  
 \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.  
 \* Lugar de la prestación del Servicio: En las Unidades Hospitalarias y Administrativas de este Instituto que se señalan en el Anexo 1.  
 \* Tiempo de prestación del Servicio: del 1ro. de abril al 31 de diciembre del 2003.  
 \* Las condiciones de pago serán: En mensualidades vencidas el último día hábil de cada mes.

No. de licitación	Costo de las bases Consta de 4 paquetes:	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-010-03 SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL, ASI COMO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS PARA EL ENVASADO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (SEGUNDA CONVOCATORIA)	Costo por paquete: \$2,000 Costo por paquete en compraNET: \$1,950	19/02/2003	No habrá junta de aclaraciones	24/02/2003 13:00 horas
Partida GABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1 S/C	"SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL, ASI COMO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS PARA EL ENVASADO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (SEGUNDA CONVOCATORIA)"	1	SERVICIO	

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México para venta y en Av. Vicente Lombardo Toledano lotes 18 al 21 Fracc. Parque Industrial San Antonio Buenavista para consulta; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- \* La procedencia de los recursos es: Estatal.
- \* La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 24 de febrero del 2003 a las 13:00 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano
- \* Lugar de la prestación del Servicio: En las Unidades señaladas en el Anexo 1.
- \* Plazo de la prestación del Servicio: del 17 de Marzo al 31 de diciembre del 2003.
- \* Las condiciones de pago serán: En pagos mensuales a los 20 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
44064003-011-03 SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$2,000 Costo en compranET: \$1,950	18/02/2003	No habrá junta de aclaraciones	21/02/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	S/C	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1			SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA	1	SUMINISTRO

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México para venta y en Av. Vicente Lombardo Toledano lotes 18 al 21 Fracc. Parque Industrial San Antonio Buenavista para consulta; con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.
- \* La procedencia de los recursos es: Estatal.
- \* La forma de pago es: En convocante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 21 de febrero del 2003 a las 9:30 horas. en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Lugar de entrega: Pare el caso de los vales de despensa en la Subdirección de Recursos Humanos y en el caso de los vales de gasolina en la Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial del Instituto.
- \* Plazo de entrega: Para los vales de despensa del 1ro. de abril al 31 de diciembre del 2003; y para los vales de gasolina del 25 de febrero al 31 de diciembre del 2003.
- \* Las condiciones de pago serán: contra entrega de los vales.

Toluca, México 13 de febrero del 2003

LIC. JOSE LUIS IBARRA GIL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
(RUBRICA).